

CATEGORIA SEGURIDAD CIUDADANA

AUTOR: ANÍBAL SÁNCHEZ AGUILAR

SEUDÓNIMO: ALMIRCAR BARCA EL CARTAGINENSE

Principal problema del Perú del siglo XXI

DELINCUENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA MIRANDO AL BICENTENARIO

Por: Almircar Barca el Cartaginense¹

Introducción

El avance de la criminalidad es una de las principales preocupaciones en diversos países y sociedades del mundo, por su persistente y creciente manifestación, a la vez con consecuencias muy dañinas en la población. Así lo expresan autoridades, investigadores, ciudadanos en general, en diversos eventos, foros, reuniones, seminarios, donde se discute, expresa, analiza dicha problemática. Se esbozan estrategias para su combate, a veces no tan exitosas, la criminalidad avanza se enfrenta cara a cara a la legalidad, es el mal del siglo XXI, por su alta violencia que afecta dramáticamente a la población. Es también preocupación de muchos países de nuestra región latinoamericana, problema que se expresa de diversas maneras y formas en el abanico de posibilidades delictivas, cuya forma más aguda se encarna en la violencia de muerte, en el asesinato de cientos de miles de ciudadanos, sin distinción de grupo, color, raza, ideario o credo.

Por lo demás, en muchos países de Latinoamérica, el crimen organizado y el narcotráfico se han convertido en los pilares representativos de la criminalidad, se infiltran subrepticamente en las instituciones, en los partidos políticos mediante fórmulas de financiamiento económico, a la espera de ejercer su poder oculto mediante la displicencia, la extorsión o el chantaje, por lo que la lucha contra la criminalidad será limitada sino se neutralizan estas redes del crimen, a través de la

¹ Seudónimo

acción de los gobiernos auténticamente democráticos que luchen por la prosperidad y seguridad ciudadana.

En esta visión, el Perú se encuentra en una etapa de prosperidad con una economía emergente hacia un país desarrollado e industrializado, sin embargo la delincuencia se ha incrementado en forma alarmante poniendo en peligro la estabilidad económica y el desarrollo nacional, porque los ciudadanos, día a día, se encuentran amenazados por la violencia delincencial a pesar de los grandes esfuerzos de las instituciones encargadas de la lucha contra la criminalidad. Motivado por ello abordo en el presente ensayo esta problemática con el afán de aportar en el tema de la seguridad ciudadana evaluando en forma cualitativa y cuantitativa el problema en el Perú, analizando las causas y consecuencias, aportando algunas conclusiones y recomendaciones que podrían ser consideradas para combatir la delincuencia en forma integral.

La Criminalidad en países de Latinoamérica

Las estadísticas de muertes violentas por mano ajena, con intención de dar muerte o hacer daño, son elevadísimas en muchos de nuestros países latinoamericanos. Hace unos meses atrás estuve de visita en la República de El Salvador, donde las pandillas de los Maras Salvatrucha (organización transnacional de pandillas criminales asociadas que se originaron en Los Angeles y se extendieron a otras regiones de Estados Unidos, Canadá, México y otros países de Centro América, principalmente), y otros grupos retan al gobierno y lo sientan frente a frente. En los cuatro días que estuve en San Salvador, exactamente cuatro, se registraron en el pequeño país centroamericano 70 muertes violentas derivadas de un hecho doloso, muchas de estas muertes son consecuencia del enfrentamiento entre bandas, en otros casos son muertes de ciudadanos comunes víctimas del crimen.

En México, el narcotráfico ha retado al Estado y en Venezuela, las estadísticas de homicidios marcan la pauta escalofriante de la violencia que deja a su paso. La tasa de homicidios por 100 mil habitantes es el principal indicador de la criminalidad en el mundo la cual se utiliza para conocer la magnitud y tendencia del fenómeno delictivo, este indicador nos señala que en América Latina y el Caribe², en el año 2012, el país centroamericano de Honduras exhibía la más alta tasa con 92 homicidios por cada 100 mil habitantes, seguido de El Salvador 69 homicidios, Jamaica (41), Colombia (31), República Dominicana (25), México (24), Guyana (19), Ecuador (18), Nicaragua (13), Paraguay (12), Costa Rica (10), Perú

² La fuente de los datos es la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Crimen (UNDOCS)

(6,5)³, Uruguay (6), Chile (4), son los datos escalofriantes que exhiben nuestros países.

Como anécdota debo narrar un caso específico de la violencia de la criminalidad, hace pocos meses un compatriota peruano, amigo de la infancia, quién tuvo la oportunidad de instalarse en la ciudad de Buenos Aires - Argentina, por circunstancias aún no esclarecidas, fue asesinado a balazos por desconocidos. Residía en el barrio de “La Matanza”, vaya nombre premonitorio, trabajando en su próspero consultorio de médico veterinario, dos asesinos ingresaron y lo mataron violentamente de varios disparos, frente a sus clientes. Hasta el día de hoy su familia en el Perú vive un verdadero drama y desconcierto sin conocer si tras el atentado se expresaba el robo agravado o fue un “encargo” de alguien herido sentimentalmente, incluso a la fecha no pueden repatriar su cadáver y menos aún conocen del castigo a los culpables.

Esta es la realidad de la violencia criminal en que se encuentran viviendo los países latinoamericanos, que requiere medidas integrales, incluso concertadas a nivel regional, con la voluntad de los gobiernos para neutralizar el incremento de la delincuencia, no se descarta la necesidad de acciones coordinadas entre los países en lo policial, fiscal, judicial y penitenciario para la administración de justicia, sobre todo tratándose de criminales de alta peligrosidad, como son las redes del narcotráfico, el crimen organizado, el terrorismo, y los funcionarios corruptos, adeptos a las prebendas, que son fácilmente manipulables por el crimen y sus organizaciones, atentando contra la seguridad y el progreso.

Evaluación cualitativa de la criminalidad en el Perú

El problema del aumento de la criminalidad que sufren muchos países de Latinoamérica y del mundo, no es ajeno a la realidad de nuestro país. La delincuencia y la falta de seguridad ciudadana constituyen el principal problema ciudadano, casi al finalizar el tercer lustro del siglo XXI, así lo revela el 40,0% de la población, mayor de 18 años, consultados por el órgano central de la estadística nacional⁴. Este problema ha desplazado en la preocupación ciudadana a otros como la pobreza, la falta de empleo, la corrupción, este último también parte de la actividad delictiva, que avanza agazapada y silenciosamente. Si bien, el grado de la criminalidad en el Perú, comparado con la de otros países es menor, aun así genera gran angustia interna que lo coloca como el principal problema ciudadano, situación que está en la agenda diaria, que ha causado renuncias de Ministros de Estado, que requiere adecuadas estrategias y decisivas políticas sociales y

³ Dato recientemente calculado por el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad, que lo preside el INEI - Comité creado por DS N° 018-2013-JUS del 22 de octubre del 2013.

⁴ INEI Encuesta Nacional de Hogares - Módulo de Gobernabilidad, Democracia y Transparencia Ene-Set 2013

económicas integrales orientadas a disminuir los índices de prevalencia e incidencia delictiva que afecta a la sociedad, como en un todos a una. Ese es el reto de las autoridades de gobierno, de las instituciones, de la sociedad, de cara al 2021, año del bicentenario de la independencia nacional, en una visión de mediano y largo plazo.

El Perú, es un país en vías de desarrollo que viene cambiando aceleradamente. En el último cuarto de siglo, se han registrado cambios sustantivos en lo económico, en lo social, el Perú se ha tornado en un país diferente, muy distinto al del siglo de Mariátegui, más maduro, que ha avanzado asimilando las crisis sucesivas, los golpes del pasado, convirtiéndose en un país más democrático, de libre empresa, que viene superando sus problemas sociales, digo superándolos paso a paso, porque aun exhibe grandes diferencias, pero que ha avanzado en estabilidad, crecimiento económico y redistribución, por los menores niveles de pobreza que ahora afecta al 25,8% de la población peruana⁵.

En la actualidad el Perú tiene una población de 31 millones de peruanos y en el año 2021, año del bicentenario de la independencia nacional, la población peruana superará los 33 millones de habitantes⁶. El Perú es un país de jóvenes, la mediana de la población se calcula en 26 años, mitad de la población mayor a esa edad y mitad de la población menor a esa edad. Por lo demás, la población menor de 30 años representa el 56% de la población total del país, los menores de 15 años representan el 29% de la población peruana y el segmento de jóvenes entre 15 y 29 años de edad (27%) se estima son 8 Millones 283 mil habitantes, en una edad especial y clave para insertarse en el estudio o el trabajo. La población de 30 a 64 años de edad representan el 38% de la población, en plena capacidad de trabajo, los adultos mayores participan con el 6,0% de la población, que merece mucha atención en salud y previsión social. De ello, salta a la vista que tenemos aún muchos problemas por resolver, en un país tan diverso, multiétnico, multicultural, tras el objetivo común de ser una nación más integrada, justa, democrática, con mejores niveles de educación, estudios más inclusivos y de calidad, aspecto sustantivo para nuestro desarrollo, con salud universal, protección social y capacidad de respuesta política, con niveles de criminalidad controlados, con previsión, prevención y lucha frontal.

Por ello, el objetivo es trazar una estrategia integral de lucha contra el crimen, donde todas las familias, ciudadanos, autoridades en todo nivel y en su responsabilidad aporten en el combate al delito en todas sus formas y manifestaciones. Es decir, la lucha contra la criminalidad es tarea de todos con

⁵ INEI Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2012. Mayo 2013.

⁶ INEI "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total, por Años Calendario y Edades Simples 1950-2050" Boletín Especial N° 17.

responsabilidades definidas sin actores pasivos o expectantes ante su avance, tal la estrategia.

En el análisis de la problemática y en la hora presente, hay preguntas sustantivas que debemos responder: ¿Cuál es la magnitud del problema? ¿Cuál son sus causas y consecuencias? ¿Cómo afrontar la criminalidad, en todas sus formas y manifestaciones?

Evaluación cuantitativa de la criminalidad en el Perú

En primer lugar, ¿cuál es la magnitud del problema? La respuesta a esta pregunta tiene varias aristas. La primera de ellas nos señala que en el año 2013, en las grandes ciudades del país, el 36% de peruanos de 15 años y más de edad han sido víctimas de un hecho delictivo⁷, en el año 2011 dicho porcentaje era 41%, en el 2012 afectó al 36,6%. De otro lado, sólo el 13,4% de ellos denunció el delito, este último dato es fundamental, porque el combate a la criminalidad se inicia en el conocimiento, identificación, ubicación del hecho y sus intervinientes, la denuncia ayuda a resolver el problema y a disminuir la impunidad, para ello se requiere batallar con educación y conciencia ciudadana, esto es trascendente hacia adelante, disminuyendo la “cifra negra” del delito, la cual se deriva de la no denuncia del hecho.

La segunda arista es determinar cuál es la tipología del delito en nuestra sociedad, que nos dé pistas trascendentes por saber cómo y dónde actuar, en prevención y combate. La encuesta de victimización nos señala que el principal delito es el robo o intento de robo, el 21,9% de peruanos de 15 y más años de edad, han sido víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera o celular (2013), actos delictivos que cometen principalmente jóvenes entre los 15 y 29 años de edad. El 11,6% ha sido víctima de estafa; el 4,2% han sido víctimas de robo o intento de robo de vehículo, moto taxi, motocicleta o bicicleta. El 3,7% de ciudadanos han sufrido amenazas e intimidaciones. El robo de su negocio el 1,0%. El secuestro y extorsión el 0,5% de ciudadanos, estos últimos delitos principalmente por el accionar de bandas delictivas organizadas.

De la prevalencia delictiva se deriva la sensación de inseguridad que sienten los peruanos, dicha percepción en la actualidad es bastante elevada, las cifras que arroja la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, en su módulo de seguridad ciudadana, que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática, nos señala que en el año 2013, el 87,5% de la población peruana urbana de 15 años y más de edad, considera que en los próximos doce meses podría ser víctima de un hecho delictivo. Gran parte de esta percepción proviene

⁷ INEI Encuesta Nacional de Programas Estratégicos - Módulo de Seguridad Ciudadana, 2013.

de la ingrata experiencia de haber sido víctima de un hecho de esta naturaleza, que se trasmite a la familia o también por el impacto psicológico que tiene la ocurrencia de un delito que afecta a la sociedad en su conjunto, a pesar que ciertos tipos de delitos, en cuanto a su número, podrían ser relativamente pequeños, como el secuestro, la extorsión o el asesinato, pero por su alta peligrosidad su impacto psicológico es gravitante.

La estadística policial, aun con debilidades en el registro de delitos, lo cual es una deficiencia a superar, nos permite conocer cifras de la criminalidad por tipo de delito, las frecuencias confirman que el mayor número de ellos son delitos contra el patrimonio, representan el 69% de la actividad delictiva, principalmente el robo, el hurto, el robo agravado, con mayor incidencia. Los delitos contra la vida el cuerpo y la salud, representan el 16%, contra la libertad sexual 5,7%, contra la seguridad pública el 5,2%, contra la familia el 1,5%, entre los principales⁸. Asimismo, los robos que se cometen, generalmente van acompañados por el uso de armas de fuego, en el Perú el 26% de los internos de los penales señalan haber ido a cometer el delito de robo con arma de fuego⁹. El uso de armas facilita la violencia y el delito: “Según un Informe sobre Seguridad Ciudadana 2012 de la OEA, en América Central, el 78% de los homicidios se cometen con arma de fuego y en América del sur, el 83% (OEA 2012, 28). Las encuestas de internos también evidencian cómo las armas son un factor que potencia el delito. Un importante número de los entrevistados - entre el 25% y el 60% para distintos países – dicen haber ido con un arma a cometer el delito, especialmente robos. En todos los casos, entre el 42% y 67,5% de los reclusos afirmaron que habían tenido acceso a un arma antes de los 18 años, y una alta proporción dijo que las había recibido de la policía misma”¹⁰.

Los delitos contra el patrimonio son pues la principal preocupación, por su mayor frecuencia, en el Perú uno de cada cinco ciudadanos de 15 y más años de edad, declara haber sido víctima de robo o intento de robo. A su vez estos hechos, en su mayor parte, los cometen adolescentes y jóvenes sin trabajo o con un trabajo precario, sin visión y sin oportunidad, paradójica en nuestro país que en las últimas dos décadas muestra importante crecimiento económico, sin embargo, el mejoramiento de las condiciones de vida aún no llega a un segmento tan importante de la población como son los jóvenes. Las tasas de desempleo en este segmento poblacional son más altas, así lo registra la estadística oficial. También, es bueno indicar, para marcar la problemática, que cerca del 50% de la población

⁸ INEI II Censo nacional de Comisarías 2013 - Registro total de delitos por tipo.

⁹ PNUD “Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad Ciudadana con Rostro Humano. Diagnóstico y propuestas para América Latina” Resumen, p 2 Noviembre 2013

¹⁰ *Ibíd.*, p 2

ocupada del país, recibe ingresos equivalentes a una remuneración mínima vital o menos, S/. 750 nuevos soles o menos, aproximadamente 268 dólares americanos, o menos.

Esta situación tiene una explicación. Si bien el país viene creciendo económicamente aún está recuperando su real capacidad de compra de décadas pasadas. En el año 1975, el país alcanzó su más alto producto bruto interno per cápita, de allí este indicador disminuyó sucesivamente en capacidad de compra, periodo tras periodo, luego de largos procesos de crisis que generaron depresión económica, alcanzó su menor nivel en el año 1992, a la vez aumentó el porcentaje de pobres, superando el 50% de la población. A partir de los noventa, tras un fuerte ajuste económico y un proceso de reformas estructurales, principalmente de libre mercado, el Perú ha venido recuperándose en materia económica, manteniendo una línea de crecimiento productivo que le permitió recién en el año 2006 alcanzar, en términos reales, el PBI per cápita del año 1975, como en un punto de partida para avanzar sin detener el paso.

Ello nos demuestra que el país aún tiene grandes tareas para extender el crecimiento económico a todos los segmentos de la sociedad, especialmente a los grupos vulnerables, precisando, en mi entender, que el principal segmento de preocupación debe ser la adolescencia y la juventud, que es foco vulnerable para la criminalidad, más aun cuando gran parte de ellos tienen acceso restringido a la educación y al trabajo, o que por obligación de auto emplearse logran magros ingresos laborales generalmente en condición de subempleado, allí nos guían las cifras, por allí está el norte y la acción. Por lo demás, los datos que reportan las encuestas de hogares nos indican que para el año 2013 más de 1,6 millones de adolescentes y jóvenes, entre los 15 y 29 años de edad, ni estudian ni trabajan¹¹, conforman un enorme segmento poblacional que podría ser principal caldo de cultivo del delito o un bolsón de población para lograr adeptos a la vida fácil, la criminalidad.

No escapa a nuestro análisis, la existencia de familias con problemas, hogares desintegrados, con los conyugues separados, o con problemas de violencia intrafamiliar y maltrato, hogares disfuncionales que por diversas razones sociales y psicológicas se han visto afectadas. Familias donde el responsable del hogar emigró hacia otra región o al extranjero, cabe señalar en adición a esto último que el país tiene en su espacio interno un acervo de migrantes de seis millones de peruanos residiendo en un lugar diferente al que nacieron¹², y en los últimos 22 años, dos millones y medio de peruanos salieron del país, de cerca de 760 mil

¹¹ INEI – Encuesta Nacional de Hogares 2013 (Enero-Setiembre).

¹² Cifra calculada con información de la Encuesta Nacional de Hogares que ejecuta el INEI, cuantificando la población migrante interna de toda la vida, para el año 2012.

hogares, para residir en el extranjero¹³. La magnitud del impacto de estos problemas en la cohesión familiar es alta, ocasiona desarraigo y quiebra del núcleo familiar, aspecto que también abona a inducir a ciertos miembros de la familia hacia la criminalidad, dado que este flagelo extiende su mano negra a los componentes del hogar con problemas que los asfixian. De ese espacio surgen los sicarios juveniles, que son captados fácilmente por el dinero a la vista y el afán psicológico de antihéroe, en respuesta a una sociedad que aviva imágenes que impactan negativamente en la trama social y psicológica de los miembros del hogar vulnerables, que se disemina sin control por diferentes medios.

Todos estos aspectos nos llevan a afirmar que el fenómeno de la criminalidad tiene múltiples causas, que es un fenómeno multidimensional que debe ser abordado en una visión sistémica donde todos tenemos algo que aportar. El objetivo es disminuir los índices de la criminalidad a la mitad, en los próximos siete años, hasta el 2021, con metas claras, financiadas y agresivas en su implementación.

La tasa de homicidios en el Perú muy cercana a 7 víctimas por cien mil habitantes, si bien es una de las más bajas de la región, muestra la luz roja de un hipotético semáforo que nos dice para ya. Con educación para el trabajo, control y combate decisivo a las bandas organizadas que captan a los más jóvenes, aún sin futuro. La deuda de las autoridades peruanas en el combate a la criminalidad e inseguridad ciudadana es grande, por ello se requiere una política integral donde todos jugamos un rol trascendente mirando el país del bicentenario. El tema no solo es el accionar policial o judicial, de represión del delito, es también un problema de adecuada dotación de recursos para la administración de justicia que requiere recursos humanos y materiales suficientes para una eficiente y eficaz intervención. Asimismo, se requieren políticas educativas, que involucren a la familia, al docente, al universo de niños, adolescentes y jóvenes con futuro. Implica agresivas políticas de atención a la juventud con capacitación para el trabajo acorde con las expectativas de un mercado laboral que los asimile.

La familia unida es objetivo singular, no al desamparo. La mayoría de delitos relacionados con la violencia contra la mujer, los niños, niñas y adolescentes, se gesta en el propio hogar, en el seno de la familia, gran parte de los delitos de agresión, maltrato y violación sexual, tienen su origen en el seno familiar y en sus fallas de origen, sin cuidado de los menores, o con la agresividad de las parejas muchas veces sin denuncia. En el año 2012, la violencia contra la mujer, alguna vez unida, que se manifestó con violencia física por el esposo o compañero, afectó

¹³ INEI-OIM-MIGRACIONES “Emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990-2012”. Ed. Diciembre 2013.

al 36,4% de mujeres, en el área urbana dicho porcentaje se elevó a 37,3%. El 8,7% de ellas soportó violencia sexual. Fueron agredidas alguna vez bajo los efectos del alcohol por el esposo o compañero el 56,7%, y el 16% de mujeres de 15 a 49 años de edad fueron maltratadas por otras personas¹⁴.

Por ello, las nuevas generaciones deben forjar su futuro en la escuela, pero nutriéndose primero y principalmente del abrigo del buen hogar. En el Perú, los últimos parricidios que han herido a la sociedad han sido cometidos por hijos muy jóvenes, de familias adineradas, los padres estiman que el calor familiar se expresa cumpliendo todos los caprichos de la infancia o adolescencia con satisfacción monetaria. Un hogar pobre que da todo su cariño a los hijos, a veces sin cubrir sus necesidades básicas, pero con calor y amor difícilmente son protagonistas de hechos lamentables como la muerte por mano propia de uno de los miembros del hogar, cual se observa en los hogares que todo lo tienen. Algunas teorías señalan que: “A partir del complejo de Edipo, los niños desarrollarían sentimientos asesinos hacia sus padres. De acuerdo a los mecanismos del inconsciente estas emociones aparecerían proyectadas en sus objetos. Es decir los niños desarrollarían el miedo a ser asesinados por sus padres y la aparición de esta fantasía instaura un ciclo de angustia para ellos. Cuando los niños recibieran maltrato, encontrarían refuerzos actuales a sus miedos de ser eliminados, lo que a su vez acrecentaría sus deseos primitivos, además de aparición de sentimientos de culpa que sancionan al individuo”¹⁵.

Por ello, la educación extendida al hogar debería ser objetivo de una política que trascienda todas las aristas de un fenómeno que no tiene una sola causa, porque es multidimensional, que abarca lo económico, lo social, lo psicológico, lo cultural, lo político. Como ejemplo, nos preguntamos ¿qué hacía el hijo de un Alcalde involucrado directa o indirectamente con bandas criminales?, a la vez víctima de muerte por el camino elegido, cuando su lugar era la universidad, el instituto, el trabajo decente, qué hace el hijo del rey de la papa o de la cebolla, lejos del camino correcto, y envuelto en la ilegalidad, cuando su lugar es otro, no es únicamente importante generar buenos ingresos es imprescindible invertir en educación formación y capacitación para todos los miembros del hogar.

La criminalidad va mutando de forma, pero el contenido es el mismo, afecta a la sociedad, por tanto la sociedad en su conjunto debe participar en su prevención y combate. Por los años 80 del siglo pasado, el país se desangró enfrentando una guerra interna contra el terror, más de 65 mil víctimas reportó la Comisión de la Verdad, constituida para tal efecto, algunos cuestionaron la validez de las cifras,

¹⁴ INEI “Perú Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2012”. Lima Abril 2013.

¹⁵ Ministerio de Justicia - SENAJU: “Criminalidad y violencia juvenil, en el Perú” p.26 Agosto 2013

sin embargo, nadie duda que ese fue un periodo negro en la historia peruana, donde la insania terrorista impuso un escenario dramático que el Estado tuvo que afrontar con la fuerza pública potenciada, elevada para el proceso de pacificación, lo enfrentó y viene enfrentándolo casi hasta su desaparición, pero aún sin calma total, lo cual requiere consolidar en la hora presente, de paso enfrentar otro de los ángulos de la criminalidad: el narcotráfico, que se nutre de un gran mercado demandante de drogas en el mundo entero, que involucra las bandas criminales de mayor peligrosidad, y que requiere nuevas políticas que trasciendan los países, tras años de lucha infructuosa y con débiles avances.

El crecimiento económico que vive el país, que se extiende ya por casi un cuarto de siglo, hay que mantenerlo, llena suficientemente las baterías de energía para impulsar las medidas necesarias para el combate a la criminalidad, en todas sus formas y manifestaciones.

Causas y consecuencias de la criminalidad

¿Cuáles son las causas y consecuencias de la criminalidad?, la respuesta a esta pregunta, de una u otra manera se ha venido esbozando a lo largo de este ensayo. El país ha venido creciendo económicamente, a la par lo hace la criminalidad, en ciertos segmentos de la población, la correlación crecimiento económico y criminalidad podría ser alta, pero no explica el conjunto, dadas sus causas diversas. Precisando, la economía peruana ha crecido, en los últimos 23 años a una tasa promedio de 5% cada año, el crecimiento se ha descentralizado, las migraciones internas muy dinámicas en el último medio siglo, han contribuido al crecimiento económico, con cientos y miles de pobladores que han generado su propio negocio, que han forjado a fuerza de sudor y trabajo sus propios ingresos, en su mayor parte no formalizado, cientos de estos pobladores exitosos los vemos en el emporio de Gamarra, con la pequeña industria textil, o la producción de zapatos en el sólido norte, en Trujillo, los negocios en el distrito de Los Olivos, en el gran San Juan de Lurigancho, en Villa el Salvador o en Juliaca -Puno, gran parte inmersos en una economía informal que se ha extendido por todo el país, incluso sin protección legal y pasibles de secuestro y extorsión, allí en el duro camino de la supervivencia, eso no siente la gran industria o gran propiedad, que se auto protege cabalmente.

La economía informal en el Perú genera el 19% del PBI y el 61% del empleo¹⁶, hay que apoyarla con políticas que impulsen su formalización, incorporarla a la industrialización planificada, son gran mercado de acción de la política pública, de paso aportan a la seguridad. En este contexto, los bajos ingresos, y la juventud sin

¹⁶ INEI Cuenta Satélite del Sector Informal 2007. Informe preliminar 2014.

norte abonan a la criminalidad en sus formas iniciales, el robo el hurto, el arrebato callejero, que pulula en las grandes ciudades, especialmente en la capital de la República, y en otras ciudades grandes y medianas, hasta el robo agravado, el sicariato, tras el dinero fácil. En este terreno, hay cierto aprovechamiento de la criminalidad frente al progreso económico, principalmente informal, esa simbiosis no es decisiva ni generalizada en todo el país. Hay departamentos y regiones muy prósperas donde los índices de la criminalidad son bajos, como la región San Martín, en el oriente, o la región Arequipa, al sur. Pero no podemos soslayar que esa parte de la sociedad aún relegada del progreso, que vive en inmensos asentamientos humanos con carencias y falta de oportunidades es fácil presa de la delincuencia o ya es parte de ella y se aglomera alrededor del progreso. En el extremo de la base están los micros comercializadores de droga de los barrios de La Victoria, Barrios Altos o los barracones del Callao, zonas donde las carencias son motivo de fondo para caer en el delito.

Las consecuencias de una criminalidad creciente son bastas, destruyen la moral y la trama social y económica del país. Afectan la economía, si bien aún no tenemos cálculos monetarios sobre los costos de la criminalidad en su conjunto, podemos afirmar que la producción de coca y derivados que van al narcotráfico mueven en el país muchos miles de millones al año, los trabajos del año base 2007 de cuentas nacionales estimó que la producción de coca y derivados que iban al narcotráfico se estima en cerca de 3,600 millones de nuevos soles, el 1,3% del PBI y de igual forma el contrabando se estimó para el año 2007 en 1900 millones de nuevos soles, el 0,6% del PBI, sólo estos dos delitos significan casi el 2% del PBI peruano. También el tráfico de terrenos, involucra mafias, extorsión y daño a las familias. La criminalidad común afecta el patrimonio de las personas, de la familia, de la sociedad es enorme en pérdida de horas de trabajo, gastos en seguridad pública y privada, en bienes destruidos, recurso humano desperdiciado. Es decir impacta negativamente en todos los ángulos de la vida social, destruye la familia con la pérdida de alguno de sus miembros, hiere a la sociedad en su conjunto, ni que decir del trauma psicológico y social, nos empobrece en términos económicos y sociales, por ello es que en sentido de autoprotección la sociedad entera debe combatirla, por allí está la propuesta.

Conclusiones

El presente ensayo es el resultado de la observación en la evolución de la delincuencia en el Perú, los índices de la criminalidad se mantienen altos y la ciudadanía se encuentra desconcertada porque las instituciones encargadas de neutralizarlas, aún con todos los esfuerzos de neutralizarlas, no han podido controlar adecuadamente el fenómeno a pesar de que los gobiernos vigentes en cada periodo han adoptado diversas medidas en contra del avance de la

delincuencia. En esta perspectiva las acciones que han adoptado en contra de la criminalidad han estado más orientadas a la acción inmediata contra el crimen, a veces con éxitos limitados, muy poco en la previsión y prevención, menos en la educación, que son claves para el futuro.

En la actualidad se puede observar que las instituciones encargadas de luchar contra la delincuencia necesitan ser modernizadas en un modelo integral de reforma del Estado peruano, con una visión de sociedad desarrollada e industrializada, atacando los problemas estructurales que son caldo de cultivo, causa y consecuencias de la criminalidad en el país. Es necesario entender que la delincuencia no es un problema de ahora sino que es evolución de un problema pasado no contenido en su crecimiento, que el gobierno presente debe evaluar en esa dimensión. En ello juega rol fundamental la educación, de la niñez, adolescencia y juventud, juega rol decisiva la familia, allí hay que reforzar los valores básicos, las instituciones involucradas deben marcar la pauta.

También, en la investigación para la prevención hay que abordar el problema de una manera integral, con equipos polivalentes de profesionales donde se relacione a la delincuencia con temas tabúes como la marginalidad, a veces fruto del intenso proceso migratorio generando bolsones de pobreza y abandono. De igual forma, debemos relacionar la delincuencia con otro tabú como es la economía informal que genera parte del Producto Bruto Interno, pero que al estar en la marginalidad, está indefensa a la vez presa del delito avasallador.

La delincuencia debe ser evaluada, también en los niveles de pobreza, desempleo, sub empleo, analfabetismo, desintegración del núcleo familiar, violencia en los medios de comunicación, pandillaje, es decir hay que abordar todos los ángulos de la problemática donde todos tienen algo de responsabilidad. Por ello el responder la pregunta clave de ¿Cómo afrontar la criminalidad en todas sus formas y manifestaciones?, es importante anotar:

Primero, hay que insistir en la necesaria voluntad y decisión política, a todo nivel, de posibilitar un pacto social contra la criminalidad, donde todas las fuerzas políticas aporten en lo que corresponda, constituye una autoprotección de toda la sociedad, con sus líderes a la cabeza, plenamente convencidos de los daños que genera la criminalidad y de que ésta se ha convertido en el principal problema del siglo XXI, por lo que debemos combatirla con firmeza.

Segundo, es imprescindible la adecuada dotación de recursos humanos, materiales, logísticos, tecnología. El costo es grande pero hay que asumirlo, ello implica que las fuerzas que administran justicia tengan capacidad de acción, a la vez no sean tentadas por la avasalladora presencia del dinero fácil. No hay mejor

forma de ayudar a aplicar asertivamente la ley con la tranquilidad anímica, la moral en alto de los funcionarios que administran justicia en todo nivel. Por ello, debemos potenciar a las instituciones que administran justicia: policía, fiscales, jueces, mejorar la infraestructura, considerando el recurso humano, equipos vehículos, materiales y edificaciones.

Tercero, necesitamos contar con información de calidad, amplia, completa, oportuna, con todo el apoyo de la tecnología, en procesos integrados automatizados y geo referenciadas en colaboración interinstitucional sin mezquindad de ningún tipo. No existen buenas decisiones personales, privadas, colectivas o públicas sin información, por ello el reto de generar abundante información a todo nivel y de calidad juega rol sustantivo. Por su función, es recomendable que el órgano rector de la estadística nacional, en concordancia con todos los sectores, guiados con un plan estratégico integrado lidere este proceso.

Felizmente contamos con una buena encuesta de victimización que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática, pero requerimos registros policiales, fiscales, judiciales, penitenciarios de calidad, ese es el reto. Buena noticia ha sido la creación del Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) creado por Decreto Supremo, en el mes de octubre del 2013, hay que potenciar su labor con recursos humanos y materiales. La información que produce debe ser insumo de todos los observatorios sectoriales y regionales, a través de la generación del Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y de Seguridad Ciudadana, efectivo de calidad, plenamente automatizado y geo referenciado. En este terreno la cooperación internacional es muy valiosa, los organismos de las Naciones Unidas con su experiencia apoyan estas iniciativas, también la banca multilateral y otros organismos internacionales cooperantes.

Cuarto, la familia juega rol fundamental, las instituciones que orientan la educación, la salud, mujer, tienen el reto de aportar en lo que conocen y funcionalmente son responsables. Un buen paso es subir la tasa de denuncia de delitos, que se suceden dentro y fuera del hogar. Para ello se requieren políticas sectoriales integrales orientadas a ello, en educación, salud, trabajo y familia. La educación en la infancia, niñez, adolescencia y juventud, es parte del proceso.

Quinto, las autoridades regionales y locales, tienen papel trascendente en el conocimiento de los problemas de sus pueblos y barrios, cuentan también con recursos para la previsión, prevención y combate al delito, en forma coordinada con todas las fuerzas públicas, no en forma aislada, con participación ciudadana, potenciando la seguridad, integrando en un solo propósito el accionar policial y las fuerzas del Serenazgo que bien capacitadas, dirigidas, dotadas son excelente

apoyo para la seguridad local, forjando avances en el plano vecinal, aportando con ello atacar el problema global, nacional. Es decir las políticas contra la criminalidad en su diseño y ejecución deben considerar el accionar conjunto en el plano nacional, regional y local, en un proceso de sinergias orgánicas contra el crimen con objetivos comunes y una sola visión..

Colofón

En la historia de la humanidad la criminalidad siempre ha estado presente, se ha manifestado en diversidad de formas, va mutando conforme las sociedades se desarrollan, es factor de atraso, propicia crisis, desencuentros, daños a la familia, al Estado, a la sociedad en su conjunto. La marca del primer crimen, de Abel en manos de su hermano Caín, nos acompaña persistentemente, señalándonos que el hombre siempre tienen un lado oscuro que hay que evitar se desarrolle, con educación, trabajo y responsabilidad social, ética, moral, cultural.

Dadas las cifras de la realidad peruana, donde se observa el alto nivel de la criminalidad y la inseguridad ciudadana, que es preocupación de los peruanos, todos debemos aportar a una solución integral, multidisciplinaria, multisectorial, con decisión política, de cara al bicentenario. Con metas claras en reducción del delito, generando una cultura de la denuncia de todo acto que atente contra la seguridad ciudadana, es buen paso en pleno siglo XXI.

Se requiere información real, homogenizada, automatizada y sistematizada en un sistema integrado que sirva de guía a las políticas de criminalidad y seguridad ciudadana en el país, a su vez que alimente a los observatorios del crimen que deben ser implementados en cada institución encargada de la lucha contra la delincuencia, servirán para conocer las tendencias de la acción delictiva y ayudará a adoptar medidas correctivas para neutralizar la violencia criminal en el Perú, acorde a su misión enmarcada en nuestra carta magna, en respeto a la Ley y a los principios éticos que guían la sociedad.

Es buen camino mirando el bicentenario.

Lima, 02 de abril 2014.

BIBLIOGRAFÍA

- Marcelo F. Aebi: “Crítica de la Criminología Crítica: Una lectura escéptica de Baratta. Inf. Pérez Alvarez (Ed.). Serta in Memoriam Alexandri Baratta (PP. 17-56). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Marcelo F. Aebi y Antonia Linde. “El Misterioso Caso de la Desaparición de las Estadísticas Policiales Españolas”. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología ISSN 1695 – 0194.
- Antanas Mockus, Henry Murraín, María Villa: “Antípodas de la Violencia-Desafíos de Cultura Ciudadana para la Crisis de (in) seguridad en América Latina” BID 2012 - Fondo de Cultura Económica.
- Antanas Mokus: “Ética, Moral, Cultura y Seguridad Ciudadana”.
- Wilson Center, Ciudad Nuestra: “¿Adónde Vamos? Análisis de las Políticas de Seguridad Ciudadana en América Latina” -Varios autores, Primera Edición, julio 2013.
- PNUD “Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad Ciudadana con Rostro Humano. Diagnóstico y propuestas para América Latina” Resumen, p 2 Noviembre 2013.
- Gino Costa, Alfredo Gushiken, Carlos Romero: “¿Quiénes son asesin@dos en Lima? ¿Cómo, dónde y por qué? Ed. Ciudad Nuestra. Primera Edición, febrero 2010.
- Ciudad Nuestra: Segunda Encuesta Nacional Urbana de Victimización 2012. Resultados en 10 ciudades del país.
- INEI Encuesta Nacional de Hogares - Módulo de Gobernabilidad, Democracia y Transparencia, Ene-Set 2013.
- INEI Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2012. Mayo 2013.

- INEI "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total, por Años Calendario y Edades Simples 1950-2050" Boletín Especial N° 17.
- INEI II Censo nacional de Comisarías 2013 - Registro total de delitos por tipo.
- INEI - Encuesta Nacional de Hogares 2013 (Enero-Setiembre).
- INEI - Encuesta Nacional de Hogares 2012, cifras de la población migrante interna de toda la vida, año 2012.
- INEI-OIM-MIGRACIONES "Emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990-2012". Ed. Diciembre 2013.
- INEI "Perú Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2012". Lima - Abril 2013.
- Ministerio de Justicia - SENAJU: "Criminalidad y violencia juvenil, en el Perú" p.26 Agosto 2013
- INEI "Cuenta Satélite del Sector Informal 2007". Informe preliminar 2014.
- INEI "Perfil Socio Demográfico del Perú, 2007". Agosto 2008.
- Página Web de la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Crimen (UNDOCS): Cifras de seguridad ciudadana.
- Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad, creado por D.S. N° 013-2013-JUS del 22 de octubre del 2013.

Lima, 02 de abril 2014.